

Informe de Actividades Julio 2026

Chimaltenango 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-114-2026-029
2. Nombre: Váleriy Nayary Reyes Meléndez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:-

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se socializó con el encargado de Agua y Saneamiento Ambiental de Zaragoza para dar seguimiento a la problemática relacionada con la contaminación del agua para consumo humano en la aldea Las Lomas, promoviendo la implementación de medidas orientadas a reducir los riesgos sanitarios y enfermedades asociadas al consumo de agua contaminada, contribuyendo al bienestar y la SAN de la comunidad.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	Se brindó acompañamiento a SOSEA en la elaboración de un plan de trabajo enfocado en la promoción de la actividad física, como una estrategia para prevenir y reducir el sobrepeso y la obesidad en el municipio. Esta iniciativa tuvo como finalidad proporcionar apoyo técnico a las dependencias municipales en la formulación y desarrollo de intervenciones vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, impulsando la articulación de esfuerzos para ejecutar medidas orientadas a la promoción de estilos de vida saludables y a la prevención de la malnutrición en el territorio.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	Se brindó apoyo a la Dirección Municipal de la Mujer de Zaragoza en la integración del expediente destinado a la gestión de asistencia alimentaria por InSAN, efectuando la revisión de los documentos que respaldan la solicitud para constatar que cumplieran con los requisitos establecidos, permitiendo consolidar la información necesaria para la continuidad del proceso administrativo.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Se brindó apoyo en la recopilación, consolidación y entrega de las metas físicas correspondientes a las acciones ejecutadas en el territorio del mes de julio, con el propósito de contribuir a la elaboración de informes que reflejen el avance de las intervenciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y

		Nutricional.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	Se elaboró y remitió a la Delegada Departamental el informe consolidado de la capacitación impartida en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), como evidencia de las acciones desarrolladas para fortalecer las capacidades técnicas de los representantes de las instituciones que integran la COMUSAN. La entrega del informe permitió documentar el cumplimiento de las actividades programadas, facilitando el seguimiento de los procesos de formación y el monitoreo de las acciones implementadas.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se colaboró en la preparación y ejecución de la sesión ordinaria de la Comisión Municipal correspondiente al mes de julio, facilitando el análisis del estado de las actividades implementadas en el ámbito de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el municipio. Durante la reunión se propició el intercambio de información entre las instituciones participantes, favoreciendo el seguimiento de los compromisos adquiridos y la articulación de acciones para el cumplimiento de los objetivos establecidos.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se coordinó con la TSR de Zaragoza para planificar la intervención durante la Jornada Integral de Salud y Nutrición, definiendo estrategias orientadas a impulsar la educación en salud, fortalecer las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, fomentar estilos de vida saludables y desarrollar intervenciones preventivas dirigidas a disminuir los factores de riesgo asociados a la desnutrición y otras afecciones que inciden en el bienestar de la población.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Se sostuvo una reunión de coordinación con la DMP de Zaragoza para la obtención de información sobre los proyectos de inversión en Seguridad Alimentaria y Nutricional que han sido ejecutados y concluidos con recursos municipales, con el propósito disponer de datos actualizados que faciliten el monitoreo de las intervenciones realizadas.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Se socializaron con el enfermero del Puesto de Salud de Mancheren, Zaragoza, los resultados obtenidos del monitoreo comunitario, identificando los principales temas que requieren ser reforzados mediante acciones de educación y seguimiento, contribuyendo al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y al apoyo técnico a las dependencias que abordan la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo intervenciones acordes con el contexto local.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó en el llenado y actualización de las actividades relacionadas con los casos diagnosticados en el municipio de Zaragoza en el archivo de Excel, conforme a la información proporcionada por las entidades correspondientes, permitiendo consolidar y sistematizar los datos de seguimiento, facilitando el control de las intervenciones realizadas y fortaleciendo la coordinación interinstitucional para la atención oportuna de los casos.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Se asistió a las jornadas de trabajo convocadas por la Delegación Departamental de Chimaltenango, atendiendo las disposiciones establecidas para el fortalecimiento de las capacidades del personal. Estos espacios permitieron intercambiar experiencias, actualizar lineamientos institucionales y reforzar los mecanismos de articulación entre los equipos técnicos, contribuyendo a una ejecución más eficiente de las acciones vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios.
----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3019 07498 0101

f) 


Ing. Jorge Armando Martínez Páez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____